

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE 3 DE LA LICITACIÓN CONSU02020011OP PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CORTINAS EN LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE DEL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS).**

**EXPEDIENTE:** CONSU02020011OP

## **TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

---

### **COMPONENTES DE LA MESA:**

**Presidente:** Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

**Vocales:** Sra. Veronica Artero Hidalgo  
Sr. Sergi Girona Turell  
Sra. Laia Muñoz Gutierrez  
Sr. Albert Riera Muñoz

**Asesora Jurídica:** Sra. Sara Pérez Tena

**Secretaria:** Sra. Marina Martin Miras

A las 13:00 horas del martes día 1 de septiembre de 2020, mediante sistemas electrónicos, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

A esta sesión acude también un representante de la empresa licitadora Manufacturas Cortinsa S.L.

La Mesa deja constancia que las empresas Manufacturas Cortinsa S.L., MEY PROGRESS S.L.U., CORTINADECOR WEB SLU y DTI Solar Protection Solutions, S.A. han sido excluidas del procedimiento de licitación y en consecuencia no forman parte de la valoración de las ofertas contenidas en el Sobre 3.

El presidente comunica en sesión pública las puntuaciones obtenidas en el Sobre 2 de los licitadores, ésta puntuación es la siguiente:

Licitadores	Puntuación Sobre 2 (máximo 15 puntos)
EXPERT LINE, S.L.	15 puntos
BANDALUX INDUSTRIAL S.A.	7,5 puntos
DECORACIONES VIBOR S.L	15 puntos

La Mesa se reúne, en sesión pública, para proceder a la apertura de los Sobres 3 (*parte de la oferta cuya valoración es evaluable de forma automática*).

De conformidad con lo establecido en el apartado J) del Cuadro de Características del PCAP, los criterios de adjudicación evaluables de forma automática (*los contenidos en el Sobre 3*) se valorarán del siguiente modo:

**Criterios evaluables de forma automática "85" puntos**

1.1 La oferta económica se valorará aplicando la siguiente fórmula, con un máximo de 80 puntos:

$$\frac{Ob \times 80}{Ol} \text{ puntos} = PI$$

*Siendo:*

*Ob: la oferta más baja presentada*

*Ol: la oferta presentada por el licitador*

*PI: puntuación económica obtenida por el licitador*

1.2 Se valorará la mejora de ampliación de garantía de instalación: con un máximo de 2 puntos distribuidos de la siguiente manera:

- Se valorará con 1 puntos la ampliación por 1 año más de la garantía ofrecida por el licitador.
- Se valorará con 2 puntos la ampliación por 2 años más de la garantía ofrecida por el licitador.

1.3 Se valorará la rapidez en la entrega de la obra (máximo en 60 días desde la aceptación, que consiste en la entrega de material más su instalación) con un máximo de 3 puntos distribuidos de la siguiente manera:

- Se valorará con 0 puntos cuando se realice en un plazo máximo de 60 días.
- Se valorará con 1 punto, cuando se realice en un plazo máximo de 55 días.
- Se valorará con 2 puntos, cuando se realice en un plazo máximo de 50 días.
- Se valorará con 3 puntos, cuando se realice en un plazo máximo de 45 días o menos.

Una vez hecho público el informe de valoración técnica favorable y sin que ninguno de los presentes haya hecho ninguna observación, se procede a la apertura pública del Sobre 3 (documentación cuya valoración es evaluable de forma automática). El resultado es el siguiente:

Licitadores	Importe ofrecido por el licitador (IVA excluido)	Puntuación Oferta económica (máximo 80 puntos)	Garantía ofrecida	Puntuación ampliación garantía (máximo 2 puntos)	Entrega ofrecida (máximo 60 días)	Puntuación rapidez entrega (máximo 3 puntos)	Puntuación total Sobre 3 (máximo 85 puntos)
EXPERT LINE, S.L.	76.000,00 €	72, 53 puntos	0 años	0 puntos	45 días	3 puntos	75,53 puntos
BANDALUX INDUSTRIAL S.A.	77.464,82 €	72, 53 puntos	0 años	0 puntos	60 días	0 puntos	72,53 puntos
DECORACIONES VIBOR S.L	68.900,00 €	80 puntos	5 años	2 puntos	45 días	3 puntos	85 puntos

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 13:15 horas, lo cual certifico como secretaria.

La Secretaria



**Sra. Marina Martin Miras**

El Presidente



**Sr. Alexandre Puerto Valdivieso**